



FEDERACION DE MOTOCICLISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

COMO SACAR LICENCIA HOMOLOGADA Y REGIONAL 2020.

1. Todos los pilotos registrados en la zona privada de nuestra página web www.fmpa.es/, podrán sacar Licencia a partir del 1 de Enero de 2020.
2. www.fmpa.es/ ZONA PRIVADA/ USUARIO, CONTRASEÑA/ NUEVA LICENCIA, (Rellenar todos los campos).
3. Para pagar la Licencia con la opción APLAZAME, los pilotos deben tener su dirección de correo electrónico correctamente en sus datos personales.
4. Los pilotos para sacar Licencia Regional deben estar empadronados en Asturias.
5. Una vez solicitada la licencia debe ser validada por la FMPA, esta validación se realizará los lunes y jueves en horario de oficina de (18:00 a 21:00).
6. Los Pilotos que saquen licencia Independiente tiene un incremento de 60€ en la licencia Homologada y Regional 2020
7. Los Pilotos que sacan Licencia 2020 a través de un Moto Club deben mandar a la FMPA el formulario Solicitud de Licencia 2020 correctamente complementado, firmado y sellado por el Moto Club al que pertenecen a la dirección de Email: secretario@gmail.com .
8. Para validar licencia de un menor, (menores 15 años), debe enviar correctamente cubierta la siguiente documentación, a la dirección de correo secretariofmas@gmail.com.
 - Autorización de Menores (Documento a descargar en nuestra página web).
 - DNI Piloto, Padre, Madre o tutor.
 - Certificado Médico 2020.
9. Los pilotos que sacan por primera vez Licencia 2020, deben enviar a la dirección de correo secretariofmas@gmail.com .
 - Datos personales

- Dirección, Cp.
- DNI
- Correo electrónico.

10. Todas las Licencias 2020 son ampliables abonando la diferencia.
(Ponerse en contacto con la FMPA).

11. Los Pilotos con Licencia 2020 deben comunicar entrenamiento a través de la ZONA PRIVADA de nuestra página web.

12. Los Pilotos con Licencia 2020 que sufran un ACCIDENTE en una prueba o entrenamiento, deben seguir:

- PROTOCOLO DE PRESTACION ASISTENCIA ALLIANZ 2019.
(Colgado en nuestra página web).
- Llamar al número de teléfono según la zona donde se produce el accidente y seguir indicaciones de Protocolo de Accidentes 2020.
- Una vez recibida la primera asistencia de Urgencia deben ponerse en contacto con la FMPA para que le envíe el parte de accidente que debe complementar y enviar de nuevo a la FMPA, para tramitar dicho parte.

13. Cualquier duda que se les presente, ponerse en contacto con la FMPA al teléfono 639 60 10 64 o enviar correo a secretariofmas@gmail.com .